DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN
ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

3º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN I

CURSO 2026 – 2027

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 2
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO 4
4. EVALUACIÓN 22
4.1. Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Criterios de calificación. 22
4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua. 25
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR. 25
5.1. Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. 25
5.2. Medidas de carácter ordinario 26
5.3 Medidas de carácter singular 26
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA. 26
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO. 27
7. 1. Plan de lectura, escritura e investigación. 27
7.3 Plan de Convivencia 27
7.4 Plan de Digitalización 27
7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado 28
7.6 Otros desarrollados durante el curso académico. 28
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 28
8.1 Actividades complementarias 29
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 29
9.1. Metodología 29
9.2. Recursos didácticos 30
9.3. Materiales Curriculares. 30
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 30

1. INTRODUCCIÓN

El **Ámbito Científico-Tecnológico** es impartido por la profesora Beatriz Fernández López en PD I, 3º ESO. Dicho ámbito incluye los aspectos básicos del currículo que corresponde a las materias *de Matemáticas, Biología y Geología* y *Física y Química.*

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

a. Mejorar el rendimiento académico.

El PD I es una de las medidas de atención a la diversidad para conseguir el éxito académico y facilitar la consecución de la titulación de alumnado con dificultades.

b. Convivencia positiva: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional y la salud mental de la comunidad educativa desde la corresponsabilidad.

El PD I supone una apuesta por la equidad ya que el alumnado recibe la respuesta educativa que necesita, incrementando la probabilidad de que disminuyan comportamientos y conductas contrarias a la convivencia. Además, dado la alta carga lectiva de los docentes que imparten el ámbito, el alumnado se beneficia de contar con referentes tutoriales permitiendo destinar tiempos a trabajar los conflictivos y las relaciones de manera más inmediata y también grupalmente.

c. Coordinación docente en la adquisición de competencias diferentes, en la prevención de problemas de aprendizaje y en la integración de los proyectos de centro en la docencia.

Desde el Ámbito Científico Tecnológico se promoverá la coordinación docente para favorecer la adquisición progresiva e integrada de las competencias clave, detectar de forma temprana posibles dificultades de aprendizaje y establecer estrategias de apoyo y medidas de atención a las necesidades del alumnado. Para ello, se establecerán mecanismos concretos de coordinación, como el intercambio periódico de información entre el profesorado del ámbito y los equipos docentes, el seguimiento conjunto de la evolución académica y competencial del alumnado, la puesta en común de dificultades detectadas y la adopción de medidas educativas coordinadas. De manera directa, se contemplará la participación en los proyectos de centro que se exponen en el punto 7.6 de esta programación.

d. Colaboración activa: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno creando una red comunicativa ágil, eficaz y respetuosa.

Esta programación contribuye a la colaboración activa entre el centro, las familias y el entorno al promover la comunicación como eje de participación y cohesión comunitaria. A través de proyectos comunicativos abiertos como podcasts, blogs o revistas escolares, actividades orales compartidas y la difusión de producciones del alumnado, se fomenta la implicación de las familias y se fortalece el vínculo con el entorno. Además, el trabajo sobre la expresión oral y escrita, la escucha activa y el diálogo favorece una comunicación positiva y asertiva que mejora la convivencia y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, convirtiendo el lenguaje en una herramienta fundamental para la participación y la colaboración.

e. Desarrollar nuestro plan de coeducación aplicándolo al currículo educativo como modelo pedagógico, orientado a eliminar estereotipos y roles de género, fomentando una educación que valore la diversidad.

Tanto el respeto a la diversidad, como la coeducación en igualdad de oportunidades, y la prevención de la violencia de género en todas sus manifestaciones de la vida social y cotidiana, tanto dentro como fuera del centro, es transversal a la acción educativa, tanto curricular como la vida del centro.

Desde los dos ámbitos se trabaja de manera explícita todo lo que tiene que ver con la visibilidad de las mujeres en todas las disciplinas integradas en las programaciones didácticas (ciencia e investigación, literatura, pensamiento, historia) como también la visibilidad de toda la diversidad sexual existente, así como la cultural y formas de vida. La carga lectiva de ambos ámbitos y la ratio reducida del grupo permite conseguir un clima relacional propicio para poder iniciar debates, propiciar situaciones y dinámicas que traten actitudes, ideas y acciones, tomando como base las situaciones que puedan surgir en el día a día del centro. Además, este curso se realizarán acciones concretas en este campo expuestas en el apartado 7.6 de esta programación.

f. Establecer conexiones entre ESO y Bachillerato con la Formación Profesional impulsando el valor de estas enseñanzas en el desarrollo global de nuestra comunidad educativa.

Se van a realizar actividades interdepartamentales con el alumnado de FP básica, como la fabricación de jabones naturales, de modo que se favorezca la visibilización del trabajo de la FP y su conexión con el resto de la comunidad educativa.

g. Instaurar el orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro.

Los hábitos de orden y limpieza se realizan de manera diaria, y se incorporan a la rutina de todas las clases. Por otro lado, la participación como ecodelegado/as en el Proyecto de Medio Ambiente "EcoLeopoldo" permite trabajar este tipo de hábitos de limpieza y orden en otro tipo de instalaciones y espacios del centro.

h. Reforzar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, potenciando su valor como herramienta para la resolución competencial de problemas.

El profesorado de ámbito suele trabajar con grupos más reducidos y con estudiantes que requieren un enfoque más personalizado. Esto permite adaptar las actividades en el aula a los intereses y niveles de cada estudiante, facilitando la mejora progresiva de sus competencias. La plataforma Teams se empleará de manera habitual con el alumnado. En la medida de lo posible, se usarán las aulas de informática en algunas sesiones.

La coordinación en las programaciones de los ámbitos permite integrar de manera sistemática la competencia comunicativa, asegurando que en cada área se desarrollen habilidades para buscar, evaluar y utilizar la información de forma crítica. En el programa de diversificación, esto se refleja en la realización de proyectos de investigación interdisciplinares que involucren el uso de fuentes fiables, lectura crítica de textos y la elaboración de escritos, ayudando a los alumnos a ver la utilidad práctica de estas competencias y vinculándolas a través de los proyectos del centro (Biblioteca, Radio, Medio ambiente, etc.) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

i. Establecer un plan de formación viable centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro.

La programación del ámbito lingüístico contribuye a establecer un plan de formación viable centrado en el desarrollo de las necesidades de nuestro centro. Desde este ámbito se pueden diseñar situaciones de aprendizaje vinculadas al Huerto Escolar como eje vertebrador, favoreciendo la comunicación, la reflexión crítica y la producción de textos funcionales (informes, campañas, entrevistas, diarios de campo) que conecten el lenguaje con la experiencia práctica. Asimismo, la elección de retos y proyectos relacionados con los ODS impulsa la conciencia social y ambiental, desarrollando competencias comunicativas al servicio del compromiso ciudadano.

La flexibilidad en los saberes básicos permite adaptar los contenidos lingüísticos a contextos reales y significativos, haciendo del aprendizaje un proceso útil y motivador. Finalmente, el trabajo en grupo, el debate y la reflexión compartida fomentan la cooperación, la escucha activa y la expresión argumentada, consolidando un enfoque educativo dinámico e innovador que sitúa al alumnado como protagonista de su propio aprendizaje.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece los Programas de diversificación curricular y dentro de estos se encuentran el ámbito científico y matemático que incluye los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas conforme al curso de la etapa que corresponda con el del programa. Los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, toman en cuenta la formación de ciudadanos críticos que puedan insertarse democráticamente en la sociedad, alineándose por tanto con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en los que se destaca el enfoque que interrelaciona la Ciencia con la Sociedad.

Además, en el Decreto 59/2022, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se indica que las situaciones de aprendizaje, proyectos, tareas o actividades significativas que se diseñen deberán evitar estar centrados exclusivamente en un único bloque, tratando de integrar saberes básicos de manera transversal. Por este motivo se han diseñado 6 unidades de programación en las que se combinan saberes básicos de cada bloque. A continuación, se desarrolla la fundamentación curricular: criterios de evaluación, competencias específicas, descriptores operativos y las distintas unidades de programación que se trabajarán en el presente curso académico.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
CE 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	**1.1.** Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
CE 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	**2.1.** Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).
CE 3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	**3.1.** Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

CE 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	**4.1.** Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmo.
CE 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	**5.1.** Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.
CE 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas. STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	**6.1.** Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
CE 7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	**7.1.** Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
CE 8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	**8.1.** Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

CE 9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	**9.1.** Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
CE 10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables. CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	**10.1.** Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.
FÍSICA Y QUÍMICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
CE 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4 y CPSAA4.	**1.1.** Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.
CE 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1 y CCEC3.	**2.1.** Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.
CE 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2 y CCEC4.	**3.1.** Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.
CE 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3 y CCEC4.	**4.1.** Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.
	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
CE 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente. CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3 y CE2.	**5.1.** Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.
	5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.
CE 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4 y CCEC1.	**6.1.** Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
CE 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM 2, STEM 3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.	**1.1.** Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).
CE 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	**2.1.** Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadasa ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación

	como una labor colectiva e interdisciplinar.
CE 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. CCL1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CE3.	**3.1.** Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
CE 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	**4.1.** Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.
CE 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que	**5.1.** Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CCL2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	**5.2.** Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.
	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.
CE 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CCEC1.	**6.1.** Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
	6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas
	6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

Como se ha indicado anteriormente, los saberes básicos de las 3 materias que conforman el ámbito se han distribuido en 6 unidades de programación. Cada unidad de programación combina saberes de las 3 materias; Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología, enmarcados en una situación de aprendizaje por unidad que lleva el mismo nombre que la unidad. Cabe aclarar que los bloques de saberes F de Matemáticas y A de Física y Química y Biología y Geología (que se muestran en la siguiente tabla) se trabajan transversalmente en todas las unidades.

BLOQUES DE CONTENIDOS QUE SE TRABAJAN TRANSVERSALMENTE EN TODAS LAS UNIDADES
MATEMÁTICAS: BLOQUE F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO
CREENCIAS, ACTITUDES Y EMOCIONES — Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. — Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas. — Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje **TRABAJO EN EQUIPO Y TOMA DE DECISIONES** — Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. — Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. **INCLUSIÓN, RESPETO Y DIVERSIDAD** — Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. — La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
FÍSICA Y QUÍMICA: BLOQUE A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS
— Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. — Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. — Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas. — Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

— El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. — Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. — Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas, en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad con especial atención a aquellos vinculados con el Principado de Asturias.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: BLOQUE A. PROYECTO CIENTÍFICO
— Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. — Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). — Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. — Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. — La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. — Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. — Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad y argumentación de las conclusiones obtenidas. — La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.

La organización del resto de saberes básicos en 6 unidades de programación junto a su temporalización (cada unidad tendrá una duración de 4 a 6 semanas) se muestra en la siguiente tabla:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1): ¿CUÁNTO MIDES?	**PRIMER TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: Aproximación a los números a través del estudio de sistemas materiales microscópicos: Contar e identificar células observadas al microscopio y clasificar los distintos tipos celulares mediante un recuento sistemático, expresar el tamaño de células, átomos o moléculas utilizando notación científica y realizar estimaciones sobre sus dimensiones, entre otras.	
SABERES BÁSICOS	

MATEMÁTICAS	**BLOQUE A. SENTIDO NUMÉRICO** **CONTEO** — Estrategias variadas para hacer recuentos sistemáticos en situaciones de la vida cotidiana. — Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. **CANTIDAD** — Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora. — Realización de estimaciones con la precisión requerida. **RELACIONES** — Patrones y regularidades numéricas.
FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE B. LA MATERIA** — Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos (Dalton, Thomson y Rutherford), existencia, formación y propiedades de los isótopos e identificación de los símbolos de los principales elementos y su ordenación en la tabla periódica. — Sustancias químicas: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**BLOQUE C. LA CÉLULA** — La célula como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos. — La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal y sus partes. — Observación y comparación de muestras microscópicas. **BLOQUE F. CUERPO HUMANO** — Los niveles de organización del cuerpo humano, y estrategias de observación y clasificación de diferentes tejidos en el microscopio.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2): EL CUERPO, UNA MÁQUINA PERFECTA	**PRIMER TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: Diseño un menú saludable para adolescentes explicando qué procesos físicos, químicos y biológicos ocurren desde que cocinamos un alimento hasta que llega a las células. Como tareas incluidas en la situación se propondrán: realizar un póster o infografía sobre el recorrido de un alimento por el organismo, identificar como variables el tiempo de ejercicio, las calorías ingeridas y el gasto energético, calcular las cantidades de nutrientes de un menú saludable utilizando operaciones con fracciones, decimales y porcentajes; y resolver ecuaciones sencillas para calcular el aporte energético diario de un adolescente. Como actividad complementaria se realizará una visita al **CFC Lugones: Taller de aditivos en los alimentos**	
SABERES BÁSICOS	
	BLOQUE A. SENTIDO NUMÉRICO

MATEMÁTICAS	**CANTIDAD** — Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. **SENTIDO DE LAS OPERACIONES** — Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. **BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO. VARIABLE** — Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. **BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO** **PATRONES** — Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. **MODELO MATEMÁTICO** — Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. — Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. **IGUALDAD Y DESIGUALDAD** — Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. — Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. — Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. — Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.
FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE E. EL CAMBIO** — Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. — Interpretación macroscópico y microscópico atómico-molecular de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. — Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia. — Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.
GEOLOGÍA	**BLOQUE F. CUERPO HUMANO** — Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella. — Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. — Visión general de la función de reproducción: Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor femenino y del aparato reproductor masculino. El ciclo menstrual.

BIOLOGÍA Y	— Visión general de la función de relación: Anatomía y fisiología básicas de los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores. — Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. **BLOQUE G. HÁBITOS SALUDABLES** — Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3): DETECTIVE DE ENFERMEDADES	**SEGUNDO TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: Investigar cómo se transmite una enfermedad infecciosa y elaborar una campaña de prevención (tríptico – exposición oral de la campaña) Como actividad complementaria participación en el **Proyecto Conóceme SEFAC** sobre el uso correcto de los medicamentos.	
SABERES BÁSICOS	
MATEMÁTICAS	**BLOQUE E. SENTIDO ESTOCÁSTICO** **ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS** — Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. — Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. — Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. — Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. — Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales. — Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. **INFERENCIA** — Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. — Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales. — Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE B. LA MATERIA** — Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**BLOQUE G. HÁBITOS SALUDABLES** — Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. — Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. — La importancia de las prácticas sexuales responsables. El asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de los embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. **BLOQUE H. SALUD Y ENFERMEDAD** — Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología. — Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. — Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas del organismo, respuesta inmune inespecífica y respuesta inmune específica): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. — La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4): ¿ERES SOSTENIBLE?	**SEGUNDO TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: ¿Cómo podemos reducir el consumo energético de nuestro centro educativo sin renunciar al bienestar? El alumnado realizará una auditoría ambiental del instituto (residuos, agua y energía) y presentará un plan de mejora. Como actividad complementaria el alumnado participará en el concurso **CONSUMÓPOLIS.**	
SABERES BÁSICOS	
	BLOQUE A. SENTIDO NUMÉRICO **EDUCACIÓN FINANCIERA** — Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación — Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos. **BLOQUE B. SENTIDO DE LA MEDIDA** **MEDICIÓN**

MATEMÁTICAS	— Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. — Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. — Representación de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. **BLOQUE C. SENTIDO ESPACIAL** **VISUALIZACIÓN, RAZONAMIENTO Y MODELIZACIÓN GEOMÉTRICA** — Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. — Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria).
FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE B. LA MATERIA** — Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones (introducción al estudio cuantitativo). — Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**BLOQUE E. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD** — La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.). — La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5): EL TRÁFICO EN MI BARRIO	**TERCER TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: Realizar un estudio del tráfico en la calle que pasa por delante de la puerta del centro incluyendo elementos de salud como la contaminación por ruido proponiendo medidas para mejorar la seguridad vial. La situación se complementa con una campaña de sensibilización sobre los efectos del alcohol, las drogas y el uso del móvil en la conducción. Actividad complementaria: **Escape room con taller de la DGT.**	
SABERES BÁSICOS	
MÁTICAS	**BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO** **RELACIONES Y FUNCIONES** — Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. — Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas — Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas

MATE	**PENSAMIENTO COMPUTACIONAL** — Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. — Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. — Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.
FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE D. LA INTERACCIÓN** — Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la construcción e interpretación de gráficas o mediante el trabajo experimental.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**BLOQUE G. HÁBITOS SALUDABLES** — Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud física, psicológica y social de las personas que las consumen y de quienes están en su entorno próximo. — Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6): CONOCIENDO UN ECLIPSE SOLAR	**TERCER TRIMESTRE**
DESCRIPCIÓN: Organización de un taller de elaboración de gafas para ver el eclipse en algún recreo. Creación de una infografía sobre cómo observar un eclipse de forma segura que incluya una maqueta maqueta Sol-Tierra-Luna realizada utilizando escalas y representaciones geométricas.	
SABERES BÁSICOS	
MATEMÁTICAS	**BLOQUE C. SENTIDO ESPACIAL** **FIGURAS GEOMÉTRICAS DE DOS DIMENSIONES** — Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. — Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. — Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…). **LOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN** — Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. **MOVIMIENTOS Y TRANSFORMACIONES** — Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

FÍSICA Y QUÍMICA	**BLOQUE D. LA INTERACCIÓN** — Las fuerzas como agentes del cambio: relación de los efectos de las fuerzas tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. — Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**BLOQUE B. GEOLOGÍA** — La estructura básica de la geosfera y la relación entre las manifestaciones de la energía interna y el relieve. **BLOQUE E. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD** — Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Criterios de calificación.

Evaluar consiste en medir los logros y los fracasos a través de un proceso continuado y constante, inseparable de la práctica educativa. Así pues, según establece el marco legislativo, entendemos que esta será:

- Continua ya que abarca la totalidad del proceso de enseñanza aprendizaje, analizando de forma constante los logros y los desfases del alumnado, de forma que podamos adoptar las medidas necesarias para que estos superen las dificultades que se van detectando a lo largo de dicho proceso.

- Integral, analizando todas las habilidades y destrezas expresadas a través de las competencias y unificando los restantes elementos para la consecución de los objetivos establecidos para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

- Formativa e individualizada, regulando y reestructurando lo programado para realizar los ajustes didácticos pertinentes en cada caso y atender a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Este aspecto nos posibilita valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos, ayudándonos a configurar una visión progresiva sobre las dificultades y avances.

- Objetiva, puesto que, está necesariamente relacionada con unos criterios legales que le dan validez y dota todo el proceso de rigor y objetividad.

Para sistematizar las observaciones sobre el conjunto del proceso de enseñanza y aprendizaje y asociados a los saberes básicos, encontramos los instrumentos de evaluación. Estos serán diversos de manera que se evalúe una misma competencia desde diversas perspectivas para conseguir una valoración objetiva y global, adaptada a los distintos estilos de aprendizaje del alumnado. Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas objetivas:** tanto escritas como orales, en las que se valorarán no solo los saberes básicos sino también el grado de adquisición de las competencias y su nivel de desempeño. Estas serán presenciales y, en el caso de que se justificará debidamente la imposibilidad de realizarlos presencialmente, se utilizarán las herramientas proporcionadas por la Consejería de Educación a través del Office 365 (Microsoft Teams, Forms, etc.). Como mínimo, se realizará una prueba objetiva por unidad de programación valorada con una lista de control.

- **Producciones:** Registro de los desempeños y productos orales y escritos realizados en el aula y en casa, tales como el análisis, comentario y valoración de textos orales y escritos, la participación en debates y diálogos en el aula tanto planificados como espontáneos, la realización de entrevistas o tertulias literarias, la realización de podcast, la escritura de textos propios, el cuaderno de clase, fichas de ejercicios, etc. Estas tareas se valorarán a través de escalas de valoración en las que se tendrán en cuenta aspectos como la presentación, la aplicación de los saberes básicos propios del ámbito, el uso correcto de herramientas informáticas y su entrega en fecha y forma.

- **Experiencias:** Valoración de actividades que se realicen en espacios específicos como los laboratorios de física, de química y de biología, las aulas de ordenadores, el huerto ecológico, actividades complementarias y extraescolares, colaboraciones en proyectos de centro, entre otros. En este apartado se incluye el uso adecuado de los espacios, el

trabajo en equipo y la implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se concretarán a través de varios procedimientos de recogida de datos en una escala de valoración.

En todo caso, todos los elementos analizados a través de los instrumentos de evaluación deberán atender a los criterios de evaluación asociados a las unidades de programación. La calificación de cada evaluación dependerá de las puntuaciones obtenidas en los distintos instrumentos de evaluación. La calificación final se obtendrá de la media ponderada de las calificaciones de las 3 evaluaciones. Para ello, se seguirá el baremo representado en la siguiente tabla:

Materia	% de Calificación	Criterio de Evaluación	Producto	Instrumento de evaluación
MATEMÁTICAS	**4**	**1.1.**	**PRUEBAS OBJETIVAS** (30 % criterios de matemáticas 10 % criterios de física y química 10 % criterios de biología y geología EN TOTAL 50% DE LA CALIFICACIÓN)	**LISTA DE CONTROL**
	4	**1.2.**		
	4	**1.3.**		
	4	**2.1.**		
	4	**3.1.**		
	4	**4.1.**		
	4	**4.2.**		
	2	**6.2.**		
FÍSICA Y QUÍMICA	**4**	**1.2.**		
	2	**3.1.**		
	4	**3.2.**		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**2**	**1.1.**		
	4	**1.3.**		
	4	**4.1.**		
MATEMÁTICAS	**2**	**3.3.**	**PRODUCCIONES** (10 % criterios de matemáticas 10 % criterios de física y química 10 % criterios de biología y geología EN TOTAL 30% DE LA CALIFICACIÓN)	**ESCALA DE VALORACIÓN**
	2	**7.1.**		
	2	**7.2.**		
	2	**8.1.**		
	2	**8.2.**		
FÍSICA Y QUÍMICA	**2**	**1.1.**		
	6	**4.1.**		
	2	**4.2.**		

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**4**	**1.2.**		
	2	**2.1.**		
	2	**2.2.**		
	2	**3.4.**		
MATEMÁTICAS	**1**	**2.2.**	**EXPERIENCIAS** (7 % criterios de matemáticas 7 % criterios de física y química 6 % criterios de biología y geología EN TOTAL 20% DE LA CALIFICACIÓN)	**ESCALA DE VALORACIÓN**
	0,5	**3.2.**		
	0,5	**5.1.**		
	0,5	**5.2.**		
	1	**6.1.**		
	0,5	**6.3.**		
	0,5	**9.1.**		
	0,5	**9.2.**		
	1	**10.1.**		
	1	**10.2.**		
FÍSICA Y QUÍMICA	**1**	**1.3.**		
	1	**2.1.**		
	1	**2.2.**		
	1	**2.3.**		
	1	**3.3.**		
	0,5	**5.1.**		
	0,5	**5.2.**		
	0,5	**6.1.**		
	0,5	**6.2.**		
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	**0,5**	**2.3.**		
	0,5	**3.1.**		
	0,5	**3.2.**		
	0,5	**3.3.**		
	0,5	**3.5.**		
	0,5	**4.2.**		
	0,5	**5.1.**		
	0,5	**5.2.**		

	0,5	**5.3.**		
	0,5	**6.1.**		
	0,5	**6.2.**		
	0,5	**6.3.**		

Antes de la evaluación ordinaria final del mes de junio se realizará una prueba objetiva global en la que se incluyan todos los saberes trabajados durante el curso para aquel alumnado que no haya logrado superar la materia por tener una calificación menor de 5 puntos. Además, este alumnado podrá presentar las producciones que le falten o en las que había obtenido calificación negativa.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Si algún alumno/a supera el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el docente carece de datos suficientes, ante la imposibilidad de realizar la evaluación continua, se deberá presentar a una prueba objetiva de recuperación en la evaluación ordinaria final en junio. La nota obtenida en este examen será la nota de la evaluación. Esta prueba valorará el nivel de desempeño en las distintas competencias, teniendo en cuenta la ponderación total de cada uno de los criterios de evaluación, superando la materia si la calificación es igual o superior a cinco.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

5.1. Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

La Educación Secundaria Obligatoria sigue los principios de educación común y atención a la diversidad existente entre el alumnado. Todo ello hace que el eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje sea el DUA (Diseño universal de Aprendizaje). Este modelo inclusivo reconoce la singularidad de cada alumno a través de un currículo flexible adaptado a los estilos de aprendizaje y a los diferentes ritmos que podemos encontrar en el aula. Así pues, distinguimos tres principios fundamentales en este enfoque didáctico:

- Proporcionar múltiples medios de representación de los saberes básicos (qué se aprende).
- Proporcionar múltiples medios de expresión del aprendizaje (cómo se aprende).
- Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación para realizar las tareas (por qué se aprende)

Si partimos de estas premisas, esto nos permite conectar con los centros de interés del alumnado, lo que en un programa como el de Diversificación Curricular es esencial para lograr el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues en general partimos de una escasa motivación hacia lo académico y múltiples dificultades previas.

En este sentido, para atender a la diversidad existente en el aula, se seguirán s los siguientes criterios dentro del ámbito Científico -Tecnológico:

- Se promoverá el desarrollo de las distintas competencias, aumentando la complejidad de

los procesos desarrollados e integrando los saberes básicos de manera cíclica, de tal manera que sea posible detectar las dificultades de forma temprana, superarlas y consolidar las destrezas adquiridas. Este carácter cíclico del ámbito lingüístico y social nos permite el repaso continuo de los conceptos básicos y adaptarnos a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje que existen en el aula.

- Se partirá de los niveles de adquisición de cada una de las competencias que presente el alumnado, trabajando especialmente aspectos como las destrezas instrumentales básicas y los hábitos de estudio y trabajo.

- Se realizarán actividades y situaciones de aprendizaje cercanas a los centros de interés del alumnado, buscando flexibilizar la adquisición de las distintas destrezas para ajustarnos a los diferentes estilos y ritmos que encontramos entre el alumnado.
- Semanalmente, se propondrá la lectura de un texto que permitirá reforzar las destrezas básicas del alumnado, así como el repaso de los saberes y aprendizajes impartidos la semana anterior.
- Se prestará especial atención a la realización del cuaderno de clase, pues se trata de un instrumento de trabajo básico para este tipo de alumnado. En él, se incluirán los esquemas y ejemplos de actividades similares a los de las pruebas objetivas para facilitar el estudio y la adquisición de las competencias específicas.
- Al final de cada unidad, se propondrán actividades de refuerzo y autoevaluación. En su corrección se buscará detectar las dificultades y reforzar los aprendizajes.

5.2. Medidas de carácter ordinario

El Programa de Diversificación curricular al que corresponde esta programación es de por sí una medida de atención a la diversidad de carácter singular, en la que destaca el agrupamiento por ámbitos como medida atención a la diversidad de carácter ordinario. En este caso particular los campos disciplinares de los que surge el Ámbito Científico Tecnológico son Matemáticas, Física y Química y la Biología y Geología, vinculados cada uno a grandes temas de las ciencias con marcadas diferencias que se trasladan a la didáctica empleada en el aula.

5.3 Medidas de carácter singular

Durante el presente curso escolar, se aplicarán las siguientes medidas de carácter singular de atención a las diferencias individuales:

a) Plan específico personalizado para el alumnado que no promocione.

b) Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

c) Plan Individualizado de trabajo en el caso del alumnado de incorporación tardía de modo que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos, etc.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Con respecto al alumnado que haya accedido al programa sin haber superado las materias correspondientes al Ámbito Científico - Tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología o Física y Química) en diversificación se considerará superada una materia con calificación negativa de

algún curso anterior cuando el alumno supere los aprendizajes correspondientes a la misma materia incluida en el ámbito. Si el alumno supera con éxito la materia correspondiente al ámbito se considerará aprobada la materia pendiente.

Así mismo se llevará a cabo un Plan de Recuperación de Materias Pendientes por evaluaciones de cada una de las materias correspondiente al ámbito que consiste en la entrega en el plazo indicado de una batería de actividades.

- Si se entregan todas las actividades, correctamente realizadas, en el plazo establecido, la calificación obtenida será de 5 en esa evaluación.
- Si falta alguna actividad, la evaluación correspondiente no se recuperará.
- Las actividades se deben entregar escritas a mano.
- El alumnado que desee superar la calificación de 5 podrá presentarse de manera voluntaria a un examen escrito sobre los contenidos de la evaluación correspondiente.
- La recuperación se realizará por evaluaciones: no habrá examen global. El alumnado que haya suspendido alguna evaluación deberá entregar las actividades pendientes de esa parte para poder optar a la calificación de 5.

El plan estará coordinado por la profesora de ámbito; Beatriz Fernández López.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7. 1. Plan de lectura, escritura e investigación

Se incluye de forma destacada el Plan de Lectura, Escritura e Investigación, que responde a la necesidad de acercar al alumnado a lecturas de divulgación científica, redactar informes sobre los mismos y profundizar y valorar las ideas planteadas en ellas. A lo largo del curso se irán facilitando a los alumnos artículos aparecidos en revistas y libros de divulgación científica, así como en internet, que se relacionen con los temas expuestos. El nivel de dichos artículos será adecuado a los alumnos. Se incidirá no sólo en el contenido científico o tecnológico de los mismos sino en el cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones. Se trabajará la adquisición de la terminología específica sobre las materias tratadas para hacer posible que se expresen de una manera científicamente correcta y comprendan suficientemente lo que otros expresan. En clase se realizarán esquemas y resúmenes de los contenidos, en principio, guiados por el profesor, y más adelante de forma autónoma por los alumnos. Todos ellos serán corregidos en clase.

7.3 Plan de Convivencia

La educación cívica y constitucional en el desarrollo de las clases se trabaja a través del Plan de Convivencia al fomentar el respeto entre los alumnos, la interactuación con todos los miembros de la comunidad educativa conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y el respeto a unas normas de convivencia.

7.4 Plan de Digitalización

Se trabajará el Plan de Digitalización a través de la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a la hora de presentar y elaborar contenidos; tanto por parte del profesor como de los alumnos, en la búsqueda de información, en el uso de la gamificación como herramienta educativa, en la elaboración de materiales audiovisuales para la participación

en concursos y cartelería para promocionar las actividades complementarias que se lleven a cabo en la materia con aplicaciones como Canva; sin olvidar el uso de las aplicaciones correo 365 y Teams en la recepción de información, envío de trabajos y comunicación, entre otras.

7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

Desde el Departamento de Orientación se procurará participar en las actividades de formación del profesorado que respondan a las necesidades detectadas en el centro y que tenga aplicación directa con el alumnado en el aula**.**

7.6 Otros desarrollados durante el curso académico

El proyecto de medio ambiente "EcoLeopoldo" en el que el alumnado del programa tendrá una papel de especial relevancia encargándose del control y mantenimiento del punto limpio y de los cubos de recogida selectiva de residuos, de actividades para fomento de la limpieza y el orden en el centro como el concurso a la clase más limpia y del trabajo dentro del huerto ecológico en el que se realizarán actividades, no solo de siembra, sino de convivencia con alumnado tanto del centro y de los colegios de la zona. Se busca fomentar el aprendizaje práctico y significativo, promover la conciencia ambiental y la responsabilidad social entre los estudiantes a través de la conexión con la naturaleza estimulando el interés por el entorno cultivando valores de sostenibilidad que entran dentro de los saberes básicos del ámbito Científico y Tecnológico.

El proyecto de radio escolar educativa "Voces del Clarín" constituye una herramienta de gran valor para potenciar una educación más inclusiva con la que se realizarán colaboraciones con las actividades que se planteen desde el ámbito sociolingüístico.

El proyecto de biblioteca "Leonautas" organiza, entre otras actividades, temáticas trimestrales que trabajaremos desde nuestra materia.

Como actividades que se incluirán en el Plan de Coeducación del centro se van a llevar a cabo:

- **"Entre Versos y Cerezos: La Voz de las Escritoras"**: Igual que un cerezo necesita raíces para crecer y florecer, las personas necesitamos vínculos, recuerdos y emociones para hacerlo; la poesía nos permite expresarlos con palabras, y las mujeres escritoras nos muestran que todas las voces merecen florecer. Realización de un podcast. Plantado de 3 cerezos.
- **"Las Minas de Coltán":** Reflexión sobre cómo afecta la economía lineal a la situación de desigualdad de la mujer en algunos países. Taller realizado por Amnistía Internacional. Realización de carteles para exponer en el hall del centro.
- La **Amabilidá**, concepto central de la candidatura de Oviedo 2031, entendida como algo que va más allá de ser amable, plantea cuestiones relacionadas con la escucha, el diálogo, el cuidado, la convivencia, la diversidad o la forma en que nos relacionamos con los demás y con nuestro entorno.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades que se detallan a continuación parten de una previsión inicial que podría verse modificada durante el curso por cuestiones de reserva u otros imprevistos. Del mismo modo, se podrían añadir nuevas actividades que puedan ir surgiendo. Todas las actividades son complementarias ya que se van a realizar en horario lectivo. Algunas de ellas se van a realizar en

colaboración de otros departamentos docentes como Física y Química, Biología y Geología y Tecnología, y de otros grupos en especial los de FP básica. Cabe destacar la estrecha coordinación la materia de Ámbito Socio Lingüístico.

8.1 Actividades complementarias

Las actividades que se han solicitado al Ayuntamiento de Oviedo dentro de su Plan de Actividades Complementarias para centros escolares son:

- 4.4. TALLER DE RAMÓN Y CAJAL
- 9.5. ¿QUÉ SABEMOS DE CIENCIA? XII SEMANA DE LA CIENCIA MARGARITA SALAS
- 10.1.2 RECOGIDA DE ALIMENTOS Y 10.1.3 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DE BANCO DE ALIMENTOS
- 21.2.5 PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA ROMPECABEZAS
- 3.15. PLANETAULA PARA 3º Y 4º DIVER
- 6.7. XIII SEMANA DE AUDIOVISUAL CONTEMPORÁNEO DE OVIEDO. (SACO).
- 10.2.2 ESTRATEGIAS PARA RESOLVER CONFLICTOS. NO SUBAS LA VOZ, MEJORA LOS ARGUMENTOS.
- PARTICIPACIÓN EN LA CANDIDATURA DE LA CIUDAD DE OVIEDO A LA CAPITALIDAD EUROPEA DE LA CULTURA, EN TORNO AL LEMA «AMABILIDÁ».

Como actividades complementarias de otras entidades se han reservado:

- TOMA LA PALABRA. PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS
- SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS. COGERSA.
- COLABORACIÓN EN EL HUERTO ECOLÓGICO CON EL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
- PROYECTO CONÓCEME SEFAC. COLEGIO DE FARMACEÚTICOS.
- TALLERE DE SEGURIDAD VIAL DE LA DGT. SCAPE ROOM.
- VISITA AL CFC DE LUGONES. TALLER DE REALIZACIÓN DE JABONES.
- CONCURSO CONSUMÓPOLIS
- OLIMPIADAS ENTRE REDES
- CONCURSO CIENCIA EN CORTO
- VIDEOCOMPOSTA X EDICIÓN. COMPOSTA EN RED.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. Metodología

La metodología será principalmente activa y práctica. Se ayudará al alumnado a aprender de forma autónoma, enseñándole a utilizar herramientas que faciliten el estudio, como esquemas, resúmenes y gráficas. El objetivo será que aprenda a organizar la información, comprenderla y utilizarla de manera eficaz.

El aprendizaje partirá de las experiencias personales y de los conocimientos que el alumnado ya tiene sobre los fenómenos físicos, naturales y sociales. Se propondrán actividades y situaciones

que les ayuden a cuestionar esas ideas, comprender nuevos conceptos y construir conocimientos cada vez más completos de modo que se consiga que el aprendizaje sea significativo y útil empleando actividades prácticas y ejemplos de la vida cotidiana.

El estudio de las ciencias permitirá desarrollar habilidades propias del trabajo científico, como observar y describir fenómenos, formular hipótesis, resolver problemas, buscar y analizar información, obtener conclusiones y comunicar los resultados. También se fomentarán la curiosidad, el pensamiento crítico, el cuidado del medioambiente y la importancia de conocer y cuidar el propio cuerpo. Asimismo, se promoverán el rigor, la flexibilidad a la hora de pensar y la capacidad de expresar y justificar las propias opiniones.

Al comienzo de cada tema, se informará al alumnado de los objetivos que debe alcanzar, los contenidos que debe aprender y los criterios con los que será evaluado. De esta manera, podrá conocer lo que se espera de él y valorar sus propios avances.

Por último, se realizarán evaluaciones periódicas para comprobar el progreso del alumnado, detectar las dificultades y reforzar aquellos contenidos y objetivos que todavía no se hayan alcanzado. Así, se podrá adaptar la enseñanza a las necesidades de cada alumno y mejorar su aprendizaje.

9.2. Recursos didácticos

- **Infraestructura y espacios:** El aula de informática, el laboratorio de química, el laboratorio de química, el laboratorio de biología, el huerto ecológico y la pizarra tradicional.
- **Herramientas tecnológicas:** El panel digital, la aplicación CANVA, el correo 365 y la aplicación TEAMS.

En determinadas ocasiones se emplearán los teléfonos móviles del alumnado como herramienta educativa para el uso de la cámara, la calculadora y otras aplicaciones.

- **Objetos cotidianos:** Juegos de mesa, libros y revistas de índole científica.

9.3. Materiales Curriculares

El grueso de la materia se impartirá con materiales de elaboración propia, aunque el alumnado dispondrá como material de apoyo del libro de texto: "*Programa de Diversificación Curricular Ámbito Científico I*" del Grupo Editorial Bruño.

Otros materiales de uso habitual serán los empleados en los laboratorios y en el huerto escolar.

De tipo digital contaremos con aplicaciones como educaplay, la web del intef y blogs como el gato de schödinger, la rubisco es lo más, fisicaquimicamente, fisquiweb, juegos y matemáticas, entre otros.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Como indicadores de logro para la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo y con los resultados

obtenidos por el alumnado que se incluirán en las programaciones docentes. Se sugieren, entre otros, los siguientes:

1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro.

Estos indicadores se incluirán en el modelo de informe trimestral de los departamentos y el modelo de memoria final del curso. Se intentará que estos dos documentos tengan una mayor correspondencia con el esquema de trabajo que presenta la PGA, en aspectos como la atención a la diversidad o en los proyectos y planes de centro. A través del informe trimestral de los departamentos y la Memoria final se clasificarán los resultados para poder evaluar los objetivos planteados. La transferencia de datos y de sus resultados finales ha de proporcionar mejores recursos de análisis para los departamentos, pero también para los equipos docentes.

A continuación, se presenta una propuesta de tabla para valorar los indicadores de las programaciones docentes:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					